



REPLEN S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 30/11/17 se cambió la jurisdicción a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó la sede en la calle Tucumán 1621, piso 5º, Oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Testimonio de Cambio de Jurisdicción de fecha 20/04/2018 María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2018 N° 27117/18 v. 23/04/2018

Fecha de publicacion: 23/04/2018

